

DEORTEK S.A.

Playas, 2 de Mayo del 2.000

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DEORTEK S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de DEORTEK S.A., me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas y Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.997.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía continúa paralizada, lo cual, incide en los resultados obtenidos y constan en los Estados Financieros. Sugiero a los accionistas que en conjunto con los administradores, adopten las medidas pertinentes, capaz de que en el próximo ejercicio económico se logre desarrollar totalmente la actividad, para los que fue constituido DEORTEK S.A.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Arg. Marcela Sofía Ayoub Touma
GERENTE GENERAL

21 NOV. 2000

